



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, OBJETIVOS Y DESEMPEÑO AMBIENTAL

DECA 1285, S.L. es una empresa dedicada al Comercio al por mayor de Productos Congelados a nivel Nacional e Internacional.

En nuestro afán por lograr una mayor Calidad en nuestro servicio elaborando productos seguros, de calidad y que cumpla con los requisitos legales así como un mayor cuidado hacia el medio ambiente, nos hemos comprometido con el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiente, normas ISO 9001-14001 además de nuestro Plan de APPCC, los cuales se van desarrollando día a día en los distintos niveles de nuestra organización.

Para ello, mediante el presente comunicado se hace constancia a toda la organización y partes interesadas la Política de Calidad, Medioambiente y los Objetivos establecidos por la dirección, que son los siguientes:

- Asegurar la **Satisfacción de nuestros Clientes** basándonos en un afán de mejora continua tanto en nuestros procesos como en la prestación de nuestro servicio. En este sentido, apostamos por adelantarnos a sus necesidades intuyendo y averiguando sus inquietudes para garantizarle un nivel de servicio que se adecue a la calidad del producto ofrecido. Para lograr esta máxima, nuestro objetivo es conseguir la plena satisfacción del cliente, reduciendo las incidencias recibidas y aumentando la puntuación en las encuestas de satisfacción al cliente.
- Cumplir con todos los requisitos legales en cuestión de **Medio Ambiente** en el que nuestro objetivo es reducir la contaminación que se genera en nuestros procesos y velar por la sostenibilidad de los recursos naturales. Para llevar a cabo esta máxima, nuestros objetivos son:
 - **Reducir el gasto de combustible** en nuestras actividades logísticas y comerciales apostando por vehículos más amigables con el medio ambiente
 - **Reducir el consumo de agua y de luz** en función de la producción anual con respecto al año anterior.
 - **Reducir el consumo de plástico y cartón** en función de la producción anual con respecto al año anterior, gestionando su adecuado reciclaje.
- Cumplir con todos los requisitos legales en cuestión de **Calidad** en el que nuestro objetivo es ofrecer un producto conforme a sus especificaciones y a las necesidades del cliente para conseguir su fidelización y fomentar relaciones de confianza con nuestros proveedores. Para ello, entendemos que es esencial el fomento de la formación del personal implicado en todos los procesos, como la evaluación y control de los mejores proveedores, el seguimiento de todo fraude de nuestras materias primas a través de su identificación y seguimiento, por lo que se establecen los siguientes objetivos:
 - Aumentar el número de horas de formación e instrucción del personal implicado en todos los procesos para llevar a cabo los objetivos fijados por dirección
 - Llegar a controlar la totalidad de las fichas técnicas de cada producto, a través de una base de datos a disposición de la organización.
 - Reducir el nº de No Conformidades en relación a años anteriores en las auditorías de nuestros Sistemas de Gestión.
 - Mejorar el control de nuestros proveedores, en el cual solo se trabaje con proveedores homologados por los criterios previamente establecidos.
- Garantizar la **Seguridad Alimentaria** tanto de los productos elaborados como comercializados poniendo los medios oportunos según normativa vigente y a través de nuestro Sistema de Autocontrol basado en el Manual de APPCC, así como la prevención del fraude alimentario de las materias primas y los productos comercializados. Nuestro objetivo es conseguir aumentar el número de analíticas realizadas a nuestros productos con respecto al año anterior.
- Comprometernos a mejorar de forma continua para garantizar la **Sostenibilidad** en el tiempo de nuestra organización. Para ello, apostamos por trabajar de forma ética y responsable entre todas las partes que interactúan con la empresa. Para conseguir esta sostenibilidad, nuestro objetivo es aumentar el volumen de negocio en relación a años anteriores.

Para la aplicación efectiva de todas estas premisas la Dirección la hace extensible a todo el personal y partes interesadas, y se compromete a dotar a la empresa de todos los medios y recursos que pudieran necesitarse para llevarla a cabo.

En Málaga, a 06 de Mayo de 2019.

Nuria Jimenez Ortuño

Dirección